

Martes 23 de Mayo de 1905

Director y propietario, Luis Seco de Lucena

Martes 23 de Mayo de 1905

Prospectos bien impresos y baratos se hacen en la Imprenta de "El Defensor".

Artículos de viaje
Lo más elegante de alta novedad en El Buen Tono.—Zacafín 12

La Alhambra

Organización de la Junta
La Gaceta de Madrid del 20 publica el Real Decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de que ya hemos dado noticia telegráfica a los lectores y que, textualmente dice así:

Exposición.
Señor: Los insistentes rumores acerca del estado de consolidación de uno de los monumentos más importantes del arte arquitectónico, único en el género que la caracteriza y en la esplendidez de su belleza, de la Alhambra de Granada, determinaron al Ministro que suscribe a efectuar por sí mismo una visita de inspección, asesorado por las capacidades técnicas que estimó necesarias para la formación de un juicio exacto acerca de la veracidad de aquellos rumores, así como de los medios que convendría poner en acción para remediar los deterioros y estragos que el tiempo ha ocasionado en la preciosa obra, evitando en lo posible, los que ulteriormente pudieran ocasionar su definitiva ruina.

Resultado de la inspección ocular y de los informes verbales con urgencia obtenidos de los funcionarios adscritos a la labor de la conservación del edificio, de los dependientes de este departamento y de la Comisión de Monumentos de Granada ha sido el convencimiento, en cierto modo favorable de que sin grandes sacrificios del Erario público y con solo la cooperación de entidades peritas más diversificadas de lo que actualmente lo está su inteligente y técnica Dirección, podrán las obras de conservación y restauración del Palacio árabe garantizar su conservación en los términos que los amantes de las glorias artísticas nacionales desean, hasta tanto que un esfuerzo pecuniario de mayor cuantía consista en una reintegración de la sustanciosa riqueza y primitiva traza del sin par monumento.

Fundado en tales razones, el Ministro que suscribe tiene la honra de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto. Madrid 19 de Mayo de 1905.—Señor.—A. L. R. P. de V. M.—Carlos María Cortezo.

Artículo 1.º El Director de la restauración tendrá, bajo la dependencia de la Comisión, la dirección técnica de las obras ordinarias y extraordinarias de conservación y restauración, formulando y autorizando los oportunos proyectos. Cuando estos por su propia naturaleza no puedan ser causa de variación en el estilo arquitectónico del monumento, su importe no exceda de mil pesetas y pueda ser abonado dentro de los créditos ordinarios del

Art. 1.º Se crea en Granada, bajo la dependencia inmediata del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes una Comisión especial que tendrá a su cargo y bajo su responsabilidad los alcázares, recinto, parque, jardines y dependencias de la Alhambra.

Art. 2.º Constituirán la Comisión tres vocales nombrados de Real orden, entre Arquitectos, Ingenieros, Arquitectos de notoria nombrada por sus publicaciones, o entre individuos de la Comisión provincial de Monumentos, con residencia en Granada.

Art. 3.º De Real orden también se designará al Presidente de la Comisión, así como el vocal o vocales que deban desempeñar los cargos especiales de Conservador mayor y Director de la conservación. Este último, como técnico, habrá de ser desempeñado por un arquitecto.

Art. 4.º Los vocales que desempeñen cargo o cargos especiales, disfrutará el sueldo, gratificación o cantidad, por gastos de representación que tengan asignados en los presupuestos generales del Estado. El Conservador mayor disfrutará de la casa habitación existente en el recinto de la Alhambra y habrá de residir habitualmente en ella.

Art. 5.º Corresponden al Presidente las facultades naturales propias del cargo, en las sesiones de la Comisión, con la convocatoria de ellas, que habrá de ser con la frecuencia necesaria y cuando lo pida alguno de los vocales. Pondrá el V.º B.º en las comunicaciones oficiales que no tenga que suscribir, y solicitará la asistencia extraordinaria del Comisario general de Bellas Artes y Monumentos, o en caso de urgencia la del Gobernador civil de la provincia, cuando en algún asunto no exista mayoría de votos en la Comisión y haga falta dirimir el empate o discordia.

Corresponde además al Presidente fiscalizar por sí mismo como Delegado del Ministro, todos los actos de administración, poniendo en conocimiento del mismo las faltas que observe, y a que no acuda debidamente la Comisión oportunamente requerida.

El cargo de Presidente será incompatible con los de Conservador mayor y Director de la restauración.

Art. 6.º El Conservador mayor tendrá bajo la dependencia inmediata de la Comisión, las atribuciones especiales que van implícitas en los números siguientes:

1.º La jefatura de todo el personal asignado a la Alhambra.
2.º Tener a su cargo los edificios, dependencias, materiales, herramientas y utensilios de todas clases, que sean propiedad del Estado, según inventario; y
3.º La tesorería y habilitación para los gastos de material, de obras y de oficina, incluidos en los presupuestos del Estado.

Art. 7.º El Director de la restauración tendrá, bajo la dependencia de la Comisión, la dirección técnica de las obras ordinarias y extraordinarias de conservación y restauración, formulando y autorizando los oportunos proyectos. Cuando estos por su propia naturaleza no puedan ser causa de variación en el estilo arquitectónico del monumento, su importe no exceda de mil pesetas y pueda ser abonado dentro de los créditos ordinarios del

presupuesto, podrán ser aprobados por la Comisión, sin más trámite que el conocimiento inmediato y siempre anterior a su ejecución, que habrá de darse a la Superioridad.

Art. 8.º La facultades especiales de los vocales con cargo no serán óbstatulo a las omnímodas atribuciones de la Comisión en todo cuanto a la conservación de la Alhambra se refiera; esta dictará las reglas generales y especiales de conducta a que habrán de someterse aquellos y cuantos en la conservación tengan cargo. La Comisión se considerará cuantitativa respecto de la Superioridad apenas acepte las cuentas formadas por el Conservador mayor, de cuya responsabilidad en tal concepto participarán todos los vocales que aprueben las cuentas y sus comprobantes.

Las responsabilidades por habilitación son personales, salvo los casos de complicidad o conivencia.

Art. 9.º Corresponde además a la Comisión, previo informe o instancia del Conservador mayor, la propuesta al Ministerio de nombramiento y las de suspensión y separación para todos los cargos subalternos de plantilla. Tendrá por sí misma la Comisión, a instancia del Conservador mayor las facultades disciplinarias para imponer correcciones al mismo personal, consistentes en amonestación, apremio y suspensión de empleo o de sueldo hasta de quince días.

Art. 10. La Comisión redactará el oportuno reglamento interior, que, ejecutivo con carácter provisional se elevará a la Superioridad para su aprobación definitiva.

Art. 11. Las nóminas de todo el personal de plantilla serán formuladas por un Habilitado especial que deberán elegir los en creados en el percibo de haberes y autorizadas con el V.º B.º del Conservador mayor como Jefe del personal subalterno.

Los libramientos de fondos para el pago del crédito ordinario del material de conservación, que deberá ser satisfecho mensualmente, se expedirán a favor del Conservador Mayor, que tendrá unido a su cargo el de habilitado para este servicio y para el de material de oficina.

Art. 12. Todos los años se con signará en el proyecto de presupuesto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes cantidad suficiente, que no bajará de 40.000 pesetas, para los gastos ordinarios de conservación de la Alhambra y su importe se librará mensualmente por la Ordenación de pagos, considerándose autorizado el servicio hasta la suma que se consigne en el presupuesto. Dentro de la cantidad presupuestada con carácter ordinario, la Comisión formulará y aprobará anualmente el correspondiente presupuesto especial. En este se señalará con la conveniente separación la parte de crédito que mensualmente haya de asignarse a cada uno de los servicios constantes de oficinas, limpieza, alumbrado, etcétera. Del resto del crédito destinado a «obras» en ese presupuesto especial formulará la Comisión mensualmente la oportuna distribución de fondos, según los acuerdos tomados por ella y la conveniencia de la mayor rapidez en una obra cuando haya sido emprendida.

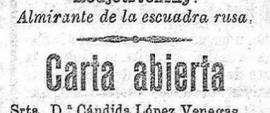
Art. 13. Para los gastos especia-

les y extraordinarios de obras de reparación y restauración del monumento se consignarán en el proyecto de presupuestos generales del Estado las cantidades necesarias, cuyo importe deberá ser invertido previa formación de presupuesto especial que redactará el arquitecto-director de la conservación, autorizará la Comisión y será aprobado en la forma determinada para estos servicios en el reglamento de Construcciones Civiles.

Art. 14. La creación de esta Comisión especial de la Alhambra se entiende hecha sin merma de las atribuciones conferidas legalmente a la provincial de Monumentos y a las Academias que tienen como especial honoroso encargo el velar por los monumentos artísticos e históricos.

Art. 15. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará cuantas disposiciones considere necesarias para la ejecución de este decreto.

Daño en Palacio a diez y nueve de Mayo de mil novecientos cinco.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Carlos María Cortezo.



Actualidades
Rodetsvensky.
Almirante de la escuadra rusa.

Carta abierta

Srta. D.ª Cándida López Venegas.
Muy señora mía: No tengo el gusto de conocerla personalmente, más que por sus brillantes campañas literarias; se que es V. una bella como discreta, y tan buena como instruida; y al leer su amable carta, expresión toda ella de la verdad, menos en las ligeras frases que me dedica, sentí verdadera y honda satisfacción, no tan solo porque vi en usted la representación de la mujer granadina, agradeciendo los trabajos y desvelos de la Sociedad Económica de Amigos del País, y de sus celosos y entusiastas profesores, sino porque me daba pie para realizar una idea grande y hermosa como suya, que había de completar la obra de educación e instrucción de las mujeres de esta tierra bendita, donde cual en ninguna otra se ve en ella armonizadas la bondad con el talento, la sólida piedad con el estudio.

Tenga V. por seguro, que apesar de la honda crisis económica que atraviesa nuestra Sociedad, se hará un esfuerzo sobrehumano, y durante estas vacaciones, se realizará la definitiva catalogación de nuestra modesta biblioteca, se recabarán auxilios extranjeros para ampliar la estantería, se pondrá a contribución a todos, y especialmente a las damas granadinas, para aumentar el contingente de libros, y (D. m.) al

comenzar el nuevo curso, y al continuar las clases, to las las noches, la mesa de nuestro Salón biblioteca, tendremos la satisfacción de verla ocupada, no solo por nuestras jóvenes alumnas sino también por todas las damas granadinas, de corazón y de talento como V., que después de cumplir como buenas durante el día en los deberes y cargos de su casa, vayan luego a gozar las delicias y deportes de la lectura y el estudio.

Esta biblioteca femenina, por V. tan discretamente iniciada, seguirá estando de día, a disposición de los señores socios que tienen perfectamente derecho a disfrutarla, en horas distintas a las en que funcionan las clases.

Si la mujer granadina quiere asimismo conocer obras de arte, podrá de igual modo conocerlas y estudiarlas, desde Octubre próximo en adelante. En la Academia de Bellas Artes, que también indigne mente presido, se está haciendo, magistralmente por cierto, el catálogo de su biblioteca. Para ese tiempo estará terminado, y alternando se abrirá al público, destinando algún día de la semana exclusivamente al bello sexo.

En el interin, si reparo alguno, pueden ir a la biblioteca universitaria, donde tienen preparada habitación separada e independiente, y hasta con puertas distintas de entrada, y donde, con riqueza suma, podrán saborear las bellezas especiales que en ciencia, literatura, y artes, allí se atesora.

Doy a V. mi cumplida enhorabuena por su animado pensamiento; ahora y siempre sepa que estoy al servicio incondicional de la cultura e instrucción prudente y ordenada de la mujer granadina; y esperando nuevas y oportunas indicaciones, para cooperarlas, si me es posible, tengo la satisfacción de ofrecerme de V. afectísimo buen amigo, devoto y admirador suyo q. d. b. s. p.

Francisco VILLA REAL
22-5-905.—Sic, Buen Suceso 29.

Miscelánea

La noche del domingo se verificó en el Centro católico de obreros una velada, que se vivió tan concurrida como los anteriores, de que tenemos dada noticia.

El abogado y catedrático de la Universidad del Sacro Monte, D. José de Luna Pérez, disertó extensamente sobre cuestiones obreras, desarrollando con bastante habilidad y conocimiento de causa los siguientes puntos: «Necesaria intervención de los Estados en el problema obrero», «Límite de esta intervención», «Historia y juicio crítico de la legislación en cuestiones obreras» y «Trabajos de la Asociación internacional para la protección legal de los obreros».

El orador, que trató los extremos anteriores con bastante acierto y amabilidad, y en forma adecuada para el heterogéneo concurso que le oía, fué muy aplaudido.

Después de la anterior disertación el catedrático de la Facultad de Medicina D. José Paso leyó dos magníficos sonetos del inolvidable Gaspar Núñez de Arce, y D. Antonio Corona Camacho una graciosísima poesía dialogada, original suya, que agradó en extremo al público, el cual la celebró y aplaudió calurosamente.

Los intermedios fueron amenizados por el septimino «Alhambra», forma-

do por los profesores granadinos don Joaquín Corrales, D. Ricardo Devalques, D. Antonio Guerrero, D. Manuel Torres y D. Angel Barrios, los cuales, con instrumentos tan ingratos como bandurrias, guitarras y laúd, ejecutaron a la perfección las más difíciles obras musicales, matizándolas primorosamente y expresándolas con gran precisión y sentimiento artístico.

En la velada de que hablamos ejecutó el septimino dos minutos, rno de Gódar y otro, de Bolzoni; una sendísima composición titulada «Vals triste», el paso doble de «El puño de rosas» y una fantasía de la «Bohème», tocada esta última con gran expresión y gusto artístico.

Las retribuciones.
En la reunión que anteañoche celebraron en el despacho del Gobernador los maestros y maestras de la capital, el Sr. Tejón y Marín les habló de los buenos propósitos que acerca del concierto de las retribuciones abriga el Alcalde, Sr. Amor y Rico.

En el acto quedó convenida la forma de realizar dichos propósitos.

Los reunidos significaron su gratitud a los Sres. Gobernador y Alcalde por sus desvelos en favor del Magisterio y la enseñanza, retirándose del despacho de la indicada primera autoridad muy satisfechos.

Saf rma. Continúa enferma una preciosa niña, hija del ilustrado abogado de este Colegio, D. Jerónimo Vida.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Aspirantes a la Judicatura

El Rey ha firmado el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se declara constituido definitivamente el cuerpo de aspirantes a la Judicatura. Estos ocuparán, por el orden de clasificación y con el carácter de jueces titulares, las vacantes de Juzgados de entrada que, con sujeción a los preceptos legales vigentes, les correspondan. Quedan suprimidas las prácticas anuales que exige el reglamento de 24 de Octubre de 1904, las cuales se verificarán conforme a las disposiciones de la ley orgánica del poder judicial y Real orden de 2 de Agosto de 1890.

Art. 2.º La provisión de los Juzgados municipales para el próximo bienio se atemperará a las reglas establecidas por la citada ley orgánica y Reales órdenes de 25 de Abril de 1893 y 30 de Abril de 1903.

Art. 3.º Los aspirantes menores de veintinueve años comprendidos entre los cien propuestos, con arreglo a la convocatoria publicada en 25 de Octubre último, pasarán a figurar en los números subsiguientes a contar desde 101 inclusive e ingresarán como jueces en la carrera judicial si para cuando fuesen llamados a desempeñar el cargo reuniesen todas las condiciones legales exigidas.

Art. 4.º Serán incluidos en el cuerpo de aspirantes tantos opositores aprobados como menores de veintinueve años hayan de ser excluidos. Los incluidos ocuparán, entre los 100 llamados en la convocatoria, los últimos números hasta el 100, por el orden de su calificación. Si entre los

llamados a sustituir a los menores hubiere alguno o algunos que también lo fueren serán, a su vez, suplidos por los que sigan en orden de calificación, sin tener aquéllos opción a ningún otro derecho.

Art. 5.º Interin no les correspondan ingresar en la carrera judicial, los menores de veintinueve años, como los demás aspirantes, quedarán sometidos a las prácticas legales a que se refiere el art. 1.º de este decreto.

Art. 6.º Se convocará a oposiciones cuando las necesidades del servicio lo exijan y siempre, por lo menos, cada dos años. En las sucesivas convocatorias no podrán actuar en los ejercicios de oposición, quienes no reúnan las condiciones exigidas por el art. 83 de la referida ley orgánica.

Art. 7.º El ministro de Gracia y Justicia dictará las instrucciones que estime convenientes para el mejor y más exacto cumplimiento del presente decreto.—(Está sin fecha.)

En la Diputación.

Comisión mixta
La comisión mixta de reclutamiento celebró ayer sesión presidida por el coronel Sr. Sanabria y con asistencia de los vocales Sres. Moreno Pérez, Rico Garzón, Noguera, Mata L. calle, Godoy y Sánchez Roldán.

En ella fueron vistos y aprobados los expedientes de los reclutas de esta capital que a continuación se expresan:

Antonio López Martínez, Antonio Gardón, Enrique Vela Cano, Leonardo Vince Díaz, Miguel Castillo Martín, Francisco Plaza, José Quintana, José Delgado Padiel, Antonio Carrillo Megías, Nicolás Martín, Luis Barranco, Manuel Corroba Martín, José Ferrer Marín, Luis Reina, Juan Portel Campos, Carlos Artacho, José Robles López, Manuel Pellegrina, Joaquín Martín Martín, Miguel Valenzuela Marín, Juan Salas Fernández, Juan Osuna, Joaquín Cobos Vico, Francisco Cervantes Cabrera, Francisco Alcalde Granados, José Gutiérrez Rivas, Fabián Díaz Salas, José Ballesteros Fernández, Antonio Ruiz Gómez, Antonio Urbano Megías, Antonio Morente Linares, Julio Mora Carmona, Nicolás Ortiz, Emilio Fernández, José Avaios Muñoz, Francisco Blanca Ballejos, Antonio Quera, Nicolás Lopera Rodríguez, Juan Eusebio Pérez, Eduardo Maqueda Ruiz, Francisco Santos Jiménez, José López Muñoz, Antonio González, Nicolás Prados, José González Martínez, Manuel Herrero Ceballos, Andrés Maldonado López, Francisco Pozo Lozano, Manuel Gómez Rodríguez, Enrique Pedro Mora, Joaquín Barbero, Antonio Traverro, Eladio Gómez Pérez, Aurelio López Pérez, José Esturla Carrasco, Antonio Aibal, Manuel Montes, Luis Matías, Antonio Campos Fernández, Francisca García Martín, Ramón Ferrer, Francisco López Cobos, José Pérez, Francisco Serrano, Juan López Charco, Manuel García, Juan Expósito Cano, Gustavo Rojo Luque.

Manuel López Millán, Diego Fernández Cortés, José Ruano Marín, José Carmona, Manuel González Caro, Cayetano Monteliva, Buenaventura Rodríguez, Antonio Mesa Rojas, An-

Los Misterios de Florencia

Segunda parte 40

Pasiones y Delitos

tu no podrías perjudicarme en modo alguno.
Toto dió un salto; el acento y la mirada del barón le imputan Pero era pronto en sus resoluciones y abrazó enseguida su partido.
—Ponédme desde luego a prueba y veréis si soy capaz de todo.
—Espérame un minuto—dijo el hebreo, levantándose y dirigiéndose hacia una puerta oscura por los techos, que el hermano de Manfrina no había notado.
El barón desapareció por aquella puerta.

—Ahora la suerte está ya echada—dijo Toto al quedarse solo—y no vacilaré en agarrar la fortuna por donde pueda. De pronto oyó abrir bruscamente la puerta de entrada, y una voz fresca y suave de mujer que gritaba:
—La orden no reza conmigo, comprendes, insolente? Yo entro cuando me parece y me place, ¿no es verdad, papá?
Luciana levantó el portier y apareció Luciana. Toto, de un salto, se puso en pie, y quedó como deslumbrado.
Para él, hasta entonces, Luciana era la más bella joven que existía; le parecían imposible que existiera otra que pudiera igualarla.

Pero ante la soberbia belleza de Luciana, Toto quedó con la boca abierta, como fulminado.
Por su parte, la hija del barón quedó sorprendida al encontrar a aquel desco-

nocido varón de misterio pelo, en el gabinete de su padre. Lo examinó con una mirada de risa y con aire de desprecio, mitigadas por la armonía de su voz.
—¿Qué hacéis aquí?—preguntó.
—Espero al señor barón—dijo el interpelado, cuyo rostro se puso de gran—que ha entrado ahí y me ha ordenado que le esperase.
—¡Ah!
Y volviéndose las espaldas con altivez, Luciana se puso a examinar algunos objetos que había sobre el abaco de la chimenea.

A poco, el barón entró, y al descubrir a su hija hizo un gesto de estupor y de contrariedad, y ocultó con presteza una cartera que llevaba en la mano.
—¿Qué quieres, querida?—preguntó aproximándose a su hija.
—Venis a verte—contestó Luciana, volviéndose hacia su padre; pero no sabía que estaba copado.

—En efecto—repuso el barón sonriendo—estaba hablando con este pobre joven que me ha recomendado.
—Pasa continúa, querido papá; no quiero molestarte; ahora que te he visto, te dejo.
—Dentro de algunos minutos quedaré libre.

—Muy bien; he visto en el patio un carnaje enganchado; ¿has de salir?
—Sí, voy al palacio Santamaría; tengo un negocio con el duque.

—¿Podrías llevarme contigo? Mientras hablo con el duque haré una visita a la duquesa.
—Como quieras.
—Entonces voy a vestirme.
—Sí, querida, y hazlo con toda tranquilidad.
Luciana sonrió.
—No lo dudes; ya sabes que soy bastante caeada para arreglarme.
Y dando con familiaridad un golpecito en la mejilla del barón, se marchó, sin siquiera dirigir una mirada a Toto, que no había perdido ninguna de las palabras y estaba completando sus embriaguados.

El barón, al salir su hija, fué por sí mismo a cerrar la puerta y echar el portier, y volvió a ocupar su asiento junto a la mesa.
—¡Qué dices! dijo a Toto.
Este obedeció.
—Aquí dentro—dijo el barón, sacando de su bolsillo la cartera y abriéndola—hay dos mil francos y los documentos que prueba que tu nombre es Vico Crivelli, nacido en Génova de una honrada familia de comerciantes, muertos durante una epidemia. Desde este momento quedas a mi disposición y bajo mi protección. Al salir de aquí tomarás el primer ferrocarril que encuentres y te harás conducir a la dirección que aquí va indicada. Yo encargaré todo dispuesto para recibirte. Pero, sobre todo, no olvides que eres mío y que me perteneces en absoluto desde este momento.

—¡Oh! no lo olvidaré, señor barón. ¿Qué más he de hacer?
—Mañana recibirás mis instrucciones y recordado bien, mi nombre debe ser te enteramente desconocido.
—Me acordaré.
—Ahora te dejo libre; pero no vuelvas ya a la Jatería.

—¡Oh! no hay peligro; ahora el Toto de la Jatería no existe ya.
El barón se levantó; el joven hizo otro tanto.
—Bravo, así me place—dijo el hebreo.
—Guarda esta cartera.
Toto obedeció con premura.
El barón sacó de uno de sus bolsillos un puñado de plata.
—Toma también algo suelto—dijo—que podrá servirte.
El asombrado muchacho se apresuró a hacer pasar la plata a sus bolsillos, mientras se le ocaían los ojos.
El barón no cesó un momento de observarle.

—Por hoy te lo he dicho todo—exclamó—y espero que no tendrás que quejarte de mí.
—Y yo me atrevo a esperar, señor barón, que os alegraréis de haberme escogido para confidente vuestro.
El hebreo, sin contestarle, hizo sonar sus campanillas. La puerta se abrió al momento y entró un criado.
Toto había vuelto a tomar su posición humilde y daba vueltas al sombrero entre sus manos.
—Acompáñame fuera por la parte del jardín—dijo el barón con acento imperioso.
Después, volviéndose a Toto:
—Adios, buen hombre—añadió—pero mis consejos tendrán sus frutos.
Toto se inclinó profundamente, y con los ojos bajos y el sombrero entre sus manos siguió al criado.
Al quedar solo el barón murmuró:
—Toto es el hombre que se deseaba. Ovará como yo quiero, sin conocer mi secreto. ¡Ah! he llegado la hora de obrar sin habilidad y con una firmeza inexorable y pronta.
Apenas había proferido estas palabras,

la puerta se abrió y comparció Luciana en elegante traje de visita de color gris oscuro bordado en negro, una pelizca riquísima sobre la espalda y un caprichoso sombrero mosquetero.
Estaba adorable, y el barón al verla sonrió.

—¿Ya dispuestas?
—Ya lo ves, papá... en cambio tú no puedes decir otro tanto... ¿no consigas, quizás, desbarrazarte de aquel importuno?
—En efecto.
—¿Quién es? ¿qué quería de tí?
—Es un pobre diablo que me han recomendado.
Luciana hizo un gesto de desprecio.
—Tiene el tipo de un haragán—dijo con franqueza.
El barón se esforzó por reír.
—Te engañas,—repuso—el pobre me ha demostrado mucho desao de ocuparse de trabajar.
—¿Qué hacías antes?
Las preguntas de Luciana empezaban a embrollar al barón.
—No sé—dijo—no me ha informado bien. Mas el tiempo vuela y voy a vestirme.

Un cuarto de hora después, padre e hija subían a un elegante cupé, cuyos caballos pisaban incómodamente.
—¡Al palacio de Santamaría!—ordenó gravemente el barón.

III
A la media hora, la duquesa Renata estaba en compañía de su marido y de su hijo en un elegante saloncito de trabajo, espaldando por el buen gusto de su lujo, de un confort enviable y con todos los refinamientos de la riqueza y del arte.

Hallábanse los tres reunidos, formando un interesante grupo, examinando un album de dibujo que la duquesa tenía abierto sobre sus rodillas, y en una de cuyas hojas acababa de dibujar el duque los retratos de su esposa y de su hijo, los cuales elogian su modestia y le expresaban su satisfacción por el obsequio cuando de pronto la puerta del salón se abrió y comparció un criado llevando una tarjeta sobre un bandeja de oro firmada por el barón.

—El barón Armano Viser—leyó el duque en voz alta, levantándose presuroso;—¡ah! me había advertido ya que hoy vendría y me había olvidado.
El rostro de Renata tomó una expresión de inquietud.
—¿Qué quiere de tí el barón?
—Daba trasera algunas acciones del Banco que yo le pedí.
Y volviéndose hacia el criado añadió:
—Házle pasar a mi gabinete.
El criado se inclinó, pero sin retirarse.
—¿Qué más quieres?
—El señor barón viene acompañado de su hijo, que pide permiso para saludar a la señora duquesa.

Renata experimentó un súbito malestar, pero era demasiado joven dama para negarse a recibir a la joven hebreo, cuando su padre venía a hacer un favor al duque.
—Házle entrar aquí—ordenó.
Esta vez el criado, tras nueva y profunda reverencia, salió del salón.
El duque lo siguió.
—¡Mamá, me quedo aquí!—preguntó Rená a la duquesa.
—Sí, amor mío.
—Pero... ya sabes que no puedo sufrir a esa hebreo.
Renata le cerró la boca con un rápido beso.

—¡Calla,—le dijo,—no está bien hablar así. Luciana es tan buena como hermosa.
Renata trataba de contenerse haciendo homenaje a la joven que en el fondo de su corazón ella también odiaba.
El criado, levantando el portier, anunció a Luciana, la cual entró con gracioso desenvoltura, yendo al encuentro de la duquesa que se había levantado.

—Perdone—dijo—dijo con su franqueza habitual—si me molesto en un día que no recibis, pero mi padre debía ver al señor duque, y yo he aprovechado la ocasión con alegría para venir a ofrecerle mis homenajes.
—Me proclamois un verdadero placer—dijo Renata, correspondiendo al apretón de mano de Luciana, que se volvió para dar un beso a Rená.
Pero éste la saludó con tal gravedad, que Luciana se contentó con sonreírle y tenderle también la mano, que el niño rozó apenas con la punta de los dedos.
Las dos damas se sentaron y Rená se aproximó a la mesita y pareció entregarse con gran atención a hojear el album donde su padre había dibujado su retrato.

Tras una frívola conversación sobre modas y espectáculos, la duquesa preguntó de pronto a Luciana:
—¿Y cuánto tiempo hace que habéis perdido a vuestra madre?
—No la he conocido—contestó Luciana con acento de inflexible tristeza, poniéndose intensamente pálida y seria, ni padre me ha dicho que había muerto al darme a luz, pero lo extraño es que no sé en qué sitio está enterrada mi madre.
—¿No lo habéis preguntado a vuestro padre?
—Sí, pero le vi turbar de tal manera y ponerse tan serio, que no he insistido

—¡Calla,—le dijo,—no está bien hablar así. Luciana es tan buena como hermosa.
Renata trataba de contenerse haciendo homenaje a la joven que en el fondo de su corazón ella también odiaba.
El criado, levantando el portier, anunció a Luciana, la cual entró con gracioso desenvoltura, yendo al encuentro de la duquesa que se había levantado.

—Perdone—dijo—dijo con su franqueza habitual—si me molesto en un día que no recibis, pero mi padre debía ver al señor duque, y yo he aprovechado la ocasión con alegría para venir a ofrecerle mis homenajes.
—Me proclamois un verdadero placer—dijo Renata, correspondiendo al apretón de mano de Luciana, que se volvió para dar un beso a Rená.
Pero éste la saludó con tal gravedad, que Luciana se contentó con sonreírle y tenderle también la mano, que el niño rozó apenas con la punta de los dedos.
Las dos damas se sentaron y Rená se aproximó a la mesita y pareció entregarse con gran atención a hojear el album donde su padre había dibujado su retrato.

Tras una frívola conversación sobre modas y espectáculos, la duquesa preguntó de pronto a Luciana:
—¿Y cuánto tiempo hace que habéis perdido a vuestra madre?
—No la he conocido—contestó Luciana con acento de inflexible tristeza, poniéndose intensamente pálida y seria, ni padre me ha dicho que había muerto al darme a luz, pero lo extraño es que no sé en qué sitio está enterrada mi madre.
—¿No lo habéis preguntado a vuestro padre?
—Sí, pero le vi turbar de tal manera y ponerse tan serio, que no he insistido

—¡Calla,—le dijo,—no está bien hablar así. Luciana es tan buena como hermosa.
Renata trataba de contenerse haciendo homenaje a la joven que en el fondo de su corazón ella también odiaba.
El criado, levantando el portier, anunció a Luciana, la cual entró con gracioso desenvoltura, yendo al encuentro de la duquesa que se había levantado.

—Perdone—dijo—dijo con su franqueza habitual—si me molesto en un día que no recibis, pero mi padre debía ver al señor duque, y yo he aprovechado la ocasión con alegría para venir a ofrecerle mis homenajes.
—Me proclamois un verdadero placer—dijo Renata, correspondiendo al apretón de mano de Luciana, que se volvió para dar un beso a Rená.
Pero éste la saludó con tal gravedad, que Luciana se contentó con sonreírle y tenderle también la mano, que el niño rozó apenas con la punta de los dedos.
Las dos damas se sentaron y Rená se aproximó a la mesita y pareció entregarse con gran atención a hojear el album donde su padre había dibujado su retrato.

tonio Megias Rojas, Manuel Vilchez Gueñin, José Albolote Molina, José Durán Sousa, Manuel Romero, Miguel Parra Padial, Antonio Ortiz Rodríguez, Antonio Cantón López, Gabriel Morales, Arturo Cumbre, Juan Cortés Campos, Manuel Guerrero Moreno, Hermenegildo Fernández, Francisco Benot Andradó, Manu. Sánchez Frangas, Abelardo Fernández Rodríguez, Fernando Fernández, Luis Linarés, Francisco Porcel Ruiz, Manuel Serrano, José Balboa López, Francisco Alonso Quero, Eduardo Glerin Molina Antonio Alcántara, José Martínez, Antonio Reyes Perdira, Antonio Fernández Herrera, Tomás Ortega Molina, Manuel Rodríguez, Manuel García Márquez, Francisco García Espinosa, José Peas Rodríguez, Antonio Alcántara, Antonio Romero Jiménez, Antonio Contreras García, Antonio Acosta Poveda, Eduardo Hidalgo Altea, Manuel Roldán Plata, Emilio Pelín González, Antonio Zamora Estevan, Francisco Junco, Francisco Amador Caba, Miguel Villalta, Pedro Alcalá Ponce, José Padial, Manuel Reyes, Juan Bautista, Manuel Blanco Quesada, Emilio Montoro Montoro, José Ruiz Sanjimez, José González Morales, Joaquín Roldán López, Enrique Guzmán García, Mariano Gálvez Martos, José Vico Oya, José López, Francisco Melguizo González, Francisco Esmera Luque, Eduardo Alonso Fajardo, Angel Campos Gómez, Antonio Vizcaino Morales, Joaquín Porcel Martínez, Antonio Segura Martínez, Antonio Molina Peña.

La Casa de Maternidad.
Esta tarde a las cuatro se hará cargo provisionalmente de la nueva Casa de Maternidad el Gobernador civil y la Comisión provincial.
Asistirán al acto el arquitecto provincial, el director del Hospicio y el médico de dicho establecimiento.

La Biblioteca y el Museo.
En cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial ha dirigido esta una solicitud al ministro de Instrucción pública para que conceda a dicha corporación una biblioteca popular.
También ha elevado otra solicitando que por el Estado se comiencen las obras proyectadas en el Palacio de Carlos V, para lo cual ofrece 10.000 pesetas que incluirá en sus próximos presupuestos.

Fiestas del Corpus.

El certamen escolar.
El domingo por la tarde se reunieron en el despacho del Gobernador todos los maestros y maestras de la capital con objeto de tratar del certamen escolar que ha de celebrarse durante las próximas fiestas del Corpus.
Los reunidos acordaron reducir el programa a que han de responder los alumnos que aspiren al campeonato, en atención a haber estado cerradas las escuelas durante más de un mes, con motivo de la epidemia del sarampión.
Para reducir el programa se nombró una comisión compuesta de tres maestros y tres maestras, que estudiará y propondrá las supresiones que estimen convenientes.
También se acordó proponer a la Junta organizadora del certamen alguna otra variación relativa al tiempo que los alumnos hayan permanecido en el establecimiento que los presente y ampliación de un año de edad a los opositores.
Además de los de la capital, se proponen concurrir al certamen varios maestros y maestras de la provincia, que, cediendo a nobles estímulos, aspiran a que sus alumnos tomen parte en el anunciado torneo infantil.

La Exposición de Bellas Artes.
El domingo se reunió la Junta provincial de Bellas Artes, presidida por el Sr. Villa-Real.
Acordó ampliar la Comisión organizadora de la Exposición que ha de celebrarse durante las fiestas del Corpus, con los Sres. D. José Moreno Moreno, D. Emilio Moreno Rosales, don Manuel Guillén Moreno y Martínez, y D. Juan Guillén Sotelo.
Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Anoche se reunió la junta organizadora de la Exposición de Bellas Artes y Artes industriales convocada por la Academia de Bellas Artes de esta provincia. Presidió el Sr. Gómez Moreno y asistieron el Sr. Díez de Ribera, presidente de la Comisión municipal de funciones públicas y los académicos Sres. Moreno y Moreno, Valladar, Paso, Gómez Moreno y Martínez y Guillén Sotelo.
Se acordó pedir al Ayuntamiento que la Exposición se celebre en los salones de las Casas Consistoriales, nombrando en comisión para ello y para que presupueste los gastos de arreglo y de iluminación, pues la Exposición será nocturna, a los señores Díez de Ribera y Valladar.
Asimismo se acordó nombrar vicepresidente de la Comisión organizadora a D. Emilio Moreno Rosales—que anoche excusó su asistencia por enfermedad—y secretario, al Sr. Guillén Sotelo; para la acuñación de cien medallas a los Sres. Paso y Valladar y para la admisión de obras a los señores Valladar y Guillén Sotelo.
El miércoles se reunirá nuevamente la Comisión.

Regreso. Ha regresado de Zafarraya el presidente interino de la Diputación D. Miguel Aguilera Moreno.

En breve marchará a Madrid.

Incendio en Gualechos.
A las dos de la madrugada del 19 del actual se declaró un voraz incendio en la casa núm. 23 de la plaza de dicho pueblo, habitada por su dueño José M. Caracul Pérez.
A los pocos momentos el incendio se propagó a la casa contigua, de la propiedad de José Prieto Gutiérrez.
Al lugar del suceso acudieron las autoridades, la Guardia civil y gran número de vecinos, los que lograron, después de grandes trabajos, extinguir el incendio a las tres horas de haberse iniciado, consiguiendo salvar la mayor parte de los muebles que había en las dos casas.
Las pérdidas ascienden a 2.200 pesetas.
El siniestro fué casual.

Carta del Ministro. El presidente interino de la Diputación señor Aguilera, recibió ayer una carta del ministro de Instrucción pública señor Cortezo, en la que le da las gracias por las atenciones que le ha dispensado durante su breve estancia en esta capital, agregando que ha dispuesto el traslado al Palacio de Carlos V de los objetos pertenecientes al Museo Provincial que puedan estar a la intemperie, y que para ello se ponga de acuerdo con el Alcalde.
También dice el Sr. Cortezo que ha encontrado un Real decreto del año 1880 en el que se dispone se ejecuten con el citado objeto las obras necesarias en dicho Palacio, a las que contribuirá el Ayuntamiento y la Diputación.

Crimen en Atarfe.
En Atarfe se cometió anteayer un crimen del que hasta ahora no se tienen más detalles que los informes oficiales comunicados por el alcalde de aquel pueblo y la Guardia civil del puesto de Albolote.
A la una de la tarde entablaron disputa los vecinos Antonio López Pérez y Antonio Bailón Godoy, disparando este último sobre su adversario una pistola, cuyos proyectiles le ocasionaron la muerte instantánea.
El agresor, una vez cometido el delito, se dio a la fuga, dirigiéndose hacia Granada, sin duda con ánimo de ocultarse en el domicilio de su madre, que vive en la casa número 7 de la calle Montalban.
En el lugar del suceso se personó el juez municipal de Atarfe, comenando a instruir las primeras diligencias y ordenando a la inmediata persecución del agresor.
El guardia municipal de aquel pueblo José Artea Pérez, salió a caballo tras el Antonio Bailón, dividiéndole por la carretera, frente al cortijo de San Juan de Dios, y requiriendo el auxilio de una pareja de carabineros que allí se encontraba, consiguió reducirle a prisión, conduciéndolo nuevamente a Atarfe con las debidas precauciones.
En previsión de que el criminal pudiera evadir la acción de la justicia, el alcalde de aquel pueblo previno telegráficamente al Gobernador civil, que el Godoy se dirigía hacia la capital, enviando también las señas del domicilio de la madre, para facilitar la captura de aquel.
En Atarfe se personó la Guardia civil del puesto de Albolote, para ayudar al juzgado en las diligencias que instruyó.
En cuanto tuvo conocimiento de la comisión del delito el juzgado de instrucción de Santafé, marchó a Atarfe el célebre juez don Antonio Antrás recibiendo declaración a varios testigos, y prosiguiendo con gran actividad las diligencias sumariales.

Junta del Censo. En segunda citación, por no haber concurrido el domingo número suficiente, se reunió ayer la Junta provincial del Censo presidida por el Sr. Cueto y con asistencia de los Sres. Moreno Pérez, Ceberio León, Fernández Mir y Rico Garzón.
No se presentaron plegos para la proclamación de cardinales ni designación de interventores.

Noticias de Motril.
Catedrático.—Enferma.—Incorporaciones.—Niño extraviado.—Desgracia en una fábrica.
Se encuentra en esta ciudad el ilustrado catedrático del Instituto general y técnico de Granada D. Francisco Díez Carmona.
—Se encuentra bastante aliviada de la enfermedad que venía padeciendo la distinguida señora D.ª Josefa Ravasa de Rojas.
—El ingeniero Sr. Alcalá Zamora ha dirigido una carta al alcalde señor Molica con nota detallada del material que se ha de preparar para proceder a la apertura de un pozo para el riego de la Vega.
—Procedente de la comandancia de Málaga se ha incorporado a la de Motril el sargento de carabineros don José García Almedros.
—Del mismo cuerpo y también a la columna volante de esta comandancia se han incorporado los individuos Antonio Castillo González y Francisco Martín Maldonado.
—El sábado 13 del actual desapareció del domicilio paterno el niño de nueve años Enrique Rivera Vilchez. Su padre D. Enrique Rivera Jiménez suplica a las autoridades ó personas que tengan noticias de su paradero lo envíen a su casa calle del Pósito, número 2.
—El día 17 del actual se hallaban trabajando en uno de los almiares del secadero del bagazo en la fábrica de Nuestra Señora del Pilar varios obreros, cuando aquel se derrumbó cogiendo debajo a ocho hombres. De estos seis resultaron ileso, sufriendo

solamente un principio de sístia que desapareció con los inmediatos auxilios que los fueron prestados.
De los otros dos, uno de ellos, Antonio Reyes Moreno, natural del Padul y de setenta años, sufrió la fractura del muslo izquierdo por su tercio medio inferior, y el otro, Agustín Gómez Vázquez, natural de Motril y de dieciséis años, resultó con grandes erosiones en ambas piernas.
Ambos lesionados fueron curados por el médico de la Sociedad General Azucarera D. Francisco Díaz Domínguez.

Crisis obrera.
Una manifestación en Castril.—Exposición en Vélez Benaudalla.—Los obreros de Benalúa de Guadix.—Los de Moreda.—En Algarinejo.—La carretera de Murcia.
En Castril más de quinientos obreros, obligados por la falta de trabajo, recorrieron las calles en actitud relativamente pacífica. Se oyeron algunos gritos de verdadera desesperación en las masas. Las precauciones tomadas por las autoridades con intervención de la fuerza pública pudo mitigar la excitación. El alcalde animó a los obreros diciéndoles que muy pronto empezarán los trabajos del camino vecinal de Huescar a Castril, y que entre tanto invitará a los mayores contribuyentes a que reanuden las faenas suspendidas en cuanto las circunstancias lo permitan. Los obreros aceptaron con entusiasmadas aplausos las ofertas del señor alcalde.
—En Vélez Benaudalla reina gran excitación en los ánimos de los obreros y el alcalde ha comunicado al Gobernador que teme serian serios conflictos de orden público.
—El alcalde de Benalúa de Guadix ha participado a la misma autoridad superior de la provincia que los obreros de aquel pueblo atraviesan una situación muy difícil y solicita recursos.
—El de Moreda pide autorización para hacer obras con objeto de aliviar la situación de los obreros.
—A consecuencia de la crisis obrera en Algarinejo se hallan los ánimos muy excitados, sin que las autoridades de aquel pueblo ni los contribuyentes tengan con que remediar la crítica situación de los jornaleros.
—El ministro de Agricultura, señor marqués de Vadillo, ha puesto en conocimiento del Gobernador que el proyecto reformado del trozo de carretera de Murcia a Granada se envió en 27 de Abril último al Consejo de Obras públicas, en donde ha recomendado su pronto despacho.
También ha participado el ministro de Agricultura al Gobernador que con fecha 19 se ha mandado librar 6.000 pesetas para las obras de explanación del trozo sexto de la carretera de Málaga a Almería.

Procurador. Después de brillantes ejercicios en los que ha obtenido el título de procurador, ha sido para Córdoba D. Joaquín Perol Mazariago, hijo del coronel del regimiento infantería de la Reina, que guarnece aquella capital.

En Pinos Genil.
Invitado por el señor conde de Agrela, estuvo ayer el Gobernador en término de Pinos Genil, visitando la fábrica de la Compañía general de Electricidad.
El conde obsequió al Gobernador con un almuerzo, al que asistieron, además de aquellos, los Sres. D. Pedro Moreno Agrela, D. Enrique Gámir, D. Tomás Alberti, D. Antonio Bimbela y el director facultativo de la fábrica.
Las autoridades de Pinos y Cenes complementaron al Gobernador, el cual, a su regreso a Granada, visitó la escuela de dicho último pueblo.
El juego en Motril. El Gobernador dirigió ayer al Alcalde de Motril, al jefe de la línea de la Guardia civil, y al juez instructor de aquel distrito, el siguiente telegrama:
«Me denuncian reiteradamente que se juega a los prohibidos en el café de los Toledo de la Plaza de la Constitución de esa ciudad y el encarezo proceda como corresponde para evitar y en su caso castigar tan execrable vicio.»

Muerta de una caída.
En su domicilio, Tina, número 2, falleció ayer la anciana María Cabrera López, de 83 años, viuda y natural de la Zubia.
Vivia dicha anciana en compañía de una hija suya llamada Dolores Fernández Cabrera, y según pareció de aquella una caída dentro de su domicilio, a consecuencia de la cual sobrevino la muerte.
En el lugar del suceso se personó el Juez del distrito del Salvador señor García Berdoy, con el actuario señor Escobar, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, para practicarse la autopsia.
Inspector. En el tren correo de anoche llegó a Granada el Inspector divisionario del Banco Valtico de España D. Federico Albaladejo Vila.

Subastas.
El 31 del actual en el Ayuntamiento de Granada, de 500 metros cúbicos de piedra machacada.
—El 20 del corriente, en Conchar, la de los consumos.
—Ante el notario D. Nicolás María López y Fernández Cabezas, se verificó ayer en el Ayuntamiento la subasta de tres mil metros cúbicos de adoquines.

Las aguas de Alfácar.
Como el lector sabe, para anteayer estaba convocada en la Sacristía de San Nicolás una reunión de los propietarios de las aguas de Alfácar, con objeto de conocer la sentencia del Tribunal Supremo, recaída en el pleito que sostienen con el Ayuntamiento, y adoptar demás otros acuerdos.
El Gobernador, fundándose en que previamente no se le había dado aviso de la reunión, suspendió ésta.
El jefe de vigilancia, D. Antonio Andrade, y el inspector, D. Juan Aguilera, fueron los encargados de hacer cumplir la orden de suspensión, lo que no ofreció dificultades.
La reunión ha sido convocada nuevamente para el domingo próximo, a las cinco de la tarde, y en el mismo sitio que la suspendida.

Feria de Ganados. La importante feria de ganados que usualmente se celebra en Loja, tendrá lugar este año en aquella ciudad, los días 4, 5 y 6 del próximo mes de Junio.
Cuadrilla de ladrones.
A las doce de la noche del 20 del actual, se hallaba en una de las dependencias que en Lechar tiene el señor Conde de Benalúa, la esposa del operario de la misma, Eugenio Díez, en ocasión de estar este en el teatro. La esposa referida sintió ruido en la cañería del agua sucia, y no dudando de que por aquel sitio estaban algunos ladrones abriendo un agujero con un hierro, llamó al guarda de la fábrica quien, a su vez dió aviso al Eugenio Díez.
A la llegada de éste, apercebidos los casos de que habían sido descubiertos, comprendieron la fuga haciendo varios disparos de pistola, sin que por fortuna hiriesen a nadie.
Estos ladrones pertenecen a una cuadrilla que ha tomado aquellos contornos como centro de sus correrías, y que en la misma noche del 20 se llevaron una yegua torda de las cuadreras que en Trasmulas tiene el labrador de aquel pueblo, D. Francisco Arroyo.

Los liberales. Con objeto de estrechar los lazos que unen a los liberales moretistas con sus correligionarios de Santafé salía mañana para dicha ciudad los Sres. D. Juan R. La Chica, D. Manuel Segura, D. Miguel Aguilera, D. Joaquín López Atienza y D. Rafael Valverde Márquez.
Los liberales de Santafé les obsequiarán con un banquete que se celebrará en la casa del jefe local del partido D. Antonio González Sánchez.

Ni hostiada, ni violencia.
Los rumores que con tanta insistencia venían circulando sobre la muerte de un soldado del regimiento infantería Córdoba número 10, que se decía ocurrida a consecuencia de una bofetada dada por un sargento, y de los cuales nos hicimos eco en nuestro número del domingo último, no han tenido confirmación, pues lo ocurrido se concreta a que, el soldado a que se hace referencia estando enfermo en el cuartel que ocupa dicho cuerpo, hubo de caerse de un montón de camas de unos dos metros de altura, y en su caída debió chocar con algún barquillo ó tablas de las mismas, que le ocasionaron una lesión interna en el cráneo, lo cual ha sido comprobado al verificarse la autopsia al cadáver, la que ha demostrado todo cuanto dejamos dicho, sin que por lo tanto haya habido violencia alguna en la muerte de dicho soldado, que como se ve ha sido producida por un accidente casual que plenamente corroboran las diligencias que con tal motivo mandó instruir el ilustrado coronel del citado regimiento de Córdoba. Hacemos con gusto esta aclaración en honor a la verdad y para que en nada se manche el buen nombre de la honrada clase de sargentos que con tal motivo podía resultar con injusta notoriedad moralmente lastimada.

Los guardas de consumos.
—El Gobernador ha puesto en conocimiento de la Alcaldía, que los guardas de consumos de la capital se presentan frecuentemente en fincas del término de Jun, sustrayendo frutos y llegando hasta amenazar a los propietarios, si estos se oponen al abuso.
El Gobernador interesa del Alcalde que procure evitar la repetición del hecho que denuncia.

Instrucción pública.
Tribunales de exámenes.—Títulos.—Tema de posesión.—Cese.
Los Tribunales que han de examinar en Junio próximo a los alumnos no oficiales, son los siguientes:
Facultad de Filosofía y Letras.—Lengua y Literatura Española Señores Garrido, Señán y Surroca.
Historia de España: Sres. Decano, Salarrullana y Góngora.
Lógica fundamental: Los mismos.
Lengua y Literatura latina: Señores Gaspar, Surroca y Góngora.
Teoría de la Literatura y de las Artes: Sres. Señán, Salarrullana y Góngora.
Historia Universal: Sres. Decano, Salarrullana y Góngora.
Lengua griega: Sres. Garrido, Gaspar y Góngora.
Lengua árabe: Los mismos.
Literatura española, (investigación): Sres. Decano, Señán y Góngora.
Paleografía: Sres. Gaspar, Surroca y Morales.
Latín vulgar de los tiempos medievales: Los mismos.

Beneficencia y Sanidad.
Ayer existían los siguientes acogidos en los establecimientos de beneficencia.
San Juan de Dios: hombres 200, mujeres 175, niños 25, niñas 22, total 422.
San Lázaro: hombres 22, mujeres 14, total 46.
Hospicio Dementes: hombres 135, mujeres 53, Expósitos, 69 huérfanos, ancianos 90, niñas 61, niños 115.
Resumen: hombres 447, mujeres 813, niños 209, niñas 144. Total general 1.119.

SOMATOSE.
En la convalecencia.
De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo el mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los baños de masa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

La Guardia civil.
El guardia José Díez Martín ha capturado a José Liñán Vilchez y Manuel Orensé Torres.
—La de esta capital ha detenido a Juan Gázquez Rodríguez.
—La de Albolote a Juan Amador Fernández (a) Reneguras.
—La de Colomera ha ocupado tres escopetas a José Arauda, Juan González Ruiz y Gabriel Pérez González.
Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Rosellé. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.
Cara sin arrugas y mejillas sin hundimiento se conservan hasta la vejez con el uso diario del Licor del Polo, el más barato e higiénico de los dentífricos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro; lo afea y denota una vejez prematura en personas aun de poca edad. Con un frasco, que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario.

Lengua y Literatura griega: Señores Garrido, Gaspar y Schin.
Lengua hebrea: Sres. Garrido, Gaspar y Surroca.
Gramática comparada de las lenguas indoeuropeas: Sres. Señán, Salarrullana y Góngora.
Filosofía comparada del latín y castellano: Sres. Garrido, Señán y Surroca.
Bibliografía: Sres. Decano, Salarrullana y Góngora.
Facultad de Farmacia.—Técnica física: Sres. Dorronero, Rodríguez y Esteve.
Mineralogía aplicada a la Farmacia: Sres. López Jordán, Casares y Corzo.
Química inorgánica: Sres. Ocaña, Rodríguez y Esteve.
Botánica descriptiva: Sres. López Jordán, Casares y Corzo.
Química orgánica: Sres. Ocaña, Rodríguez y Esteve.
Materia farmacéutica vegetal: señores López Jordán, Casares y Corzo.
Análisis químico: Sres. Dorronero, Rodríguez y Esteve.
Farmacología práctica: Los mismos.
—Se ha recibido en la secretaría de la Universidad, para su entrega a los interesados, los títulos de Bachiller de D. Manuel Callejón Amaro, don Miguel Ángel Villalobos Sánchez, don Eduardo Valenzuela Caba y don Francisco de Paula Rojas y Rojas.
—El maestro de Baza D. Graciano Triviño Valdivia, ha tomado posesión de su cargo.
—Ha casado en el suyo, el maestro de Zújar, D. Rogelio Puertas Bailo.

Viajeros.
Han llegado a esta capital, hospedándose en el Hotel París: D. Emilio Veasco, D. Enrique Jazque, D. Antonio Andrade, D. Juan de Dios Egea, D. Francisco Maqueda, D. Alfonso Hons, D. Mariano Costas, D. Manuel Alcalá, D. Alfredo Martínez, D. Antonio Requena, D. Juan Hernández, D. Pedro Carrascosa, D. Francisco Clavero, D. Eusebio Román, D. Antonio O. Gómez, D. Ernesto Rosas, D. Rafael Salero, D. José Mura y D. Manuel Alcalá.
—En el Hotel Alameda: D. Antonio de la Fuente, D. José María, señor Marqués de Salabras, D. Manuel Pajol, D. José Carbonell Pascual, D. Sebastián Bascá, D. Ignacio Cuenvela y Fernández, D. José Gilabst, D. Emilio Velo, D. Vicente Velasco García, D. José Mateos y D. Julio Benito.
—En el Hotel Navio: D. Rafael Rejano, D. José del Moral, D. Eduardo Mederero, D. Rosalía Hidalgo y familia, D. Ramón Altamira, D. José Tegero y D. Rafael Ruiz.

Ya se ha puesto a la venta en la Realización de San Juan todos los géneros de entretenimiento y verano, a precios muy baratos, para realizar todas las existencias que había en el establecimiento.
Los géneros corrientes que por su mucho consumo, precisa recibirlos constantemente, se venden a precio de fábrica.
Se admiten proposiciones para la cesión del negocio.
Entrada por el Zacatín, núm. 1.

Beneficencia y Sanidad.
Ayer existían los siguientes acogidos en los establecimientos de beneficencia.
San Juan de Dios: hombres 200, mujeres 175, niños 25, niñas 22, total 422.
San Lázaro: hombres 22, mujeres 14, total 46.
Hospicio Dementes: hombres 135, mujeres 53, Expósitos, 69 huérfanos, ancianos 90, niñas 61, niños 115.
Resumen: hombres 447, mujeres 813, niños 209, niñas 144. Total general 1.119.

SOMATOSE.
En la convalecencia.
De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo el mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los baños de masa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

La Guardia civil.
El guardia José Díez Martín ha capturado a José Liñán Vilchez y Manuel Orensé Torres.
—La de esta capital ha detenido a Juan Gázquez Rodríguez.
—La de Albolote a Juan Amador Fernández (a) Reneguras.
—La de Colomera ha ocupado tres escopetas a José Arauda, Juan González Ruiz y Gabriel Pérez González.
Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Rosellé. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.
Cara sin arrugas y mejillas sin hundimiento se conservan hasta la vejez con el uso diario del Licor del Polo, el más barato e higiénico de los dentífricos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro; lo afea y denota una vejez prematura en personas aun de poca edad. Con un frasco, que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario.

Beneficencia y Sanidad.
Ayer existían los siguientes acogidos en los establecimientos de beneficencia.
San Juan de Dios: hombres 200, mujeres 175, niños 25, niñas 22, total 422.
San Lázaro: hombres 22, mujeres 14, total 46.
Hospicio Dementes: hombres 135, mujeres 53, Expósitos, 69 huérfanos, ancianos 90, niñas 61, niños 115.
Resumen: hombres 447, mujeres 813, niños 209, niñas 144. Total general 1.119.

SOMATOSE.
En la convalecencia.
De interés para todos. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo el mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los baños de masa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

La Guardia civil.
El guardia José Díez Martín ha capturado a José Liñán Vilchez y Manuel Orensé Torres.
—La de esta capital ha detenido a Juan Gázquez Rodríguez.
—La de Albolote a Juan Amador Fernández (a) Reneguras.
—La de Colomera ha ocupado tres escopetas a José Arauda, Juan González Ruiz y Gabriel Pérez González.
Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Rosellé. En todas las buenas Farmacias y Droguerías.
Depósito en Granada, Droguería de Doroteo Gonzalo.
Cara sin arrugas y mejillas sin hundimiento se conservan hasta la vejez con el uso diario del Licor del Polo, el más barato e higiénico de los dentífricos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro; lo afea y denota una vejez prematura en personas aun de poca edad. Con un frasco, que vale 6 reales, hay para dos meses de uso diario.

Beneficencia y Sanidad.
Ayer existían los siguientes acogidos en los establecimientos de beneficencia.
San Juan de Dios: hombres 200, mujeres 175, niños 25, niñas 22, total 422.
San Lázaro: hombres 22, mujeres 14, total 46.
Hospicio Dementes: hombres 135, mujeres 53, Expósitos, 69 huérfanos, ancianos 90, niñas 61, niños 115.
Resumen: hombres 447, mujeres 813, niños 209, niñas 144. Total general 1.119.

Tónico Oriental. Preparación religiosa para limpiar la cabeza y extirpar las caspa. Vuelve el cabello suave y afroso.
RESPIRADOS se evitan y curan con las Pastillas Moraló.

A los propietarios.
Los encargos del taller de la Real Compañía Asturiana avisando al público especialmente a los propietarios de fincas para que no se dejen sorprender, pues observando que se están colocando canales y tubos de bajada de zinc de los números 6 y 8 que son clases muy inferiores a las que deben emplearse en estos servicios, para que den el resultado conveniente y no desaprovechar el artículo.
Los propietarios deben tener en cuenta que, tratándose de trabajos en zinc, ninguna casa puede competir con la Real Compañía Asturiana que obtiene directamente de sus minas la primera materia, y sus láminas de zinc, que son las mejores, solo las trabaja en los talleres que al efecto ha establecido, hallándose instalados los de esta capital en la calle de Navas número 23.
El zinc que utilizan estos talleres en la construcción de canales corrientes es del núm. 11, fabricando las piezas de dos metros de largo y siendo su grueso de 33 milésimas y los tubos de bajada de zinc del número 10, y de 30 milésimas de grueso.
Los mencionados talleres disponen de personal apto y experimentado en el trabajo del zinc, y lo colocan sin clavos de ninguna clase, a libre dilatación, procedimiento aquí desconocido.
Los propietarios de fincas, antes de emprender obra alguna, deben visitar los talleres de la Real Compañía, en los que hallarán seguramente su conveniencia para la realización de todos cuantos trabajos de esta clase necesitan, que pueden hacer en precios muy económicos y con la perfecta garantía que ofrecen un personal inteligente y una casa dedicada desde su fundación a esta especialidad.
Los encargos para la colocación de tubos y canales se sirven en el acto, a cuyo efecto siempre hay construido de reserva abundantísimo y excelente material.

Desde Almería.
En la Audiencia.—El asesinato de D. Adolfo Montero.—La vista de la causa.
21 Mayo 1905.
La dolorosa impresión producida por la muerte violenta del granadino don Adolfo Montero, perdurará por mucho tiempo en el espíritu popular.
El Sr. Montero costaba en Almería con grandes y merecidas simpatías conquistadas en una larga labor de trabajo profesional. Esto justifica el interés que la vista despierta en esta capital.
Desde muy temprano numeroso público invade parte de la calle de Gerona, donde se halla instalada la Audiencia.
Poco después de la una, se da la voz de «audiencia pública», y la gente, en tropel, penetra en la Sala, viéndose obligada a poner orden la Guardia civil.
Forman el tribunal de Derecho, el presidente de la Audiencia D. Leonardo Collado y los magistrados don Lorenzo del Fresno y D. Benito López.
Forman el tribunal de Derecho, el presidente de la Audiencia D. Leonardo Collado y los magistrados don Lorenzo del Fresno y D. Benito López.
La acusación pública la representa el Fiscal D. Modesto López, la privada D. Guillermo Casinero, y la de fensa, D. Plácido Langley Moya.
El Fiscal califica el hecho de asesinato por la alevosía con la agravante de haber sido perpetrado en la morada del ofendido. La acusación privada está conforme con la petición fiscal, y la defensa sostiene que su patrocinado obró en defensa propia.
Lámase el procesado D. Julio Fernández Rubio, el cual relata el hecho diciendo que obró en defensa de su persona.
Practicada la prueba testifical se suspende la sesión.
El juicio continuará el lunes, en que informarán el Fiscal y el acusado particular.
Sigue la efervescencia en el público, el cual, como decía en mi telegrama de anoche, ansía que se haga justicia.

Devocionarios.
El surtido más completo y de más novedad con tapas de concha, nácar, marfil y ricar pieles de fantasía lo presente el Bazar de Novedades.
La Hormiga de Oro
Alta novedad
en sombreros de señoras, niñas y bebés.
La señora que compre un sombrero, se le regalará un objeto de perfumería u otra cosa propia para su uso, y cuando el precio del modelo sea de 35 pesetas en adelante, se le regalará la hecuna en una custodia, si así lo prefiere.
Jesús y María, núm. 3.
al que presente 50 pesetas.
Cápsulas de res que las del Dr. Figa, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades reumáticas.
Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

Sección religiosa.
Cultos para hoy
Santo y liturgia de la Le Aparición de Santiago y Santa Joha. Rito y oficio de la Aparición de Santiago Apostol. Rito doble. Color ocre. Las víperas se dividen con el sí. Sábado. S. Pio V. papa confesor y se conmemora el antecedente.
Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de MM. Capuchinas. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete. (Música en la misma iglesia).
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla a las nueve.
En los Hospitales a las ocho y media.
Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazón, cada media hora desde las siete a las once.
En Ntra. Sra. de las Angustias y la Magdalena, de las siete a las diez.
En San Juan de Dios de siete y media a diez y media.
De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Juan de Dios y San Antón.
Misas de San Antonio.—En la Magdalena y S. Cecilio, a las ocho; en San Justo y S. Pedro, a las nueve; en el Angel Custodio a las diez; en el Sagrario, San Matías, Sta. Escolástica, S. Antón, San Gil y las Angustias, a las doce.
—En las Capuchinas y S. Cecilio, durante la Misa se hace el ejercicio de los tres mares de San Antonio.
Flores de María.—En la Capilla Real a las siete de la mañana; en S. Antón a las seis de la tarde; en Santiago (Gran Vía) a las seis y media; en el Sagrado Corazón, Ntra. Sra. de las Angustias y demás iglesias, a la oración.
Rozario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.
Visita y Corte de María.—Ntra. Sra. de la Soledad, en Sta. Paula.

Misa pro populo
En virtud de un rescripto de la Santa Sede, el limo. Sr. Vicario Capital de esta diócesis amplía por espacio de cinco años, a contar desde el 18 de Abril de 1903, que es la fecha del mencionado rescripto, la dispensa de la obligación de aplicar la Misa pro populo en los días de fiesta suprimidos a todos los señores curas propios, ecónomos y curatores, que con cualquier título ejerzan la cura de almas con excepción de los de término.

Necrología.
Ayer falleció en Granada D. Juan Cambil Robles, persona que por su honradez, laboriosidad y excelentes condiciones de carácter, era generalmente querido.
Reciba la apenada familia del finado nuestro sentido pésame.

En San Jerónimo, Zacatín 33 se compra oro y plata a precios elevados.

Merece Verse
El magnífico surtido de abanicos Japoneses, Japoneses perfumados, Sándalo, Japón, Tácar y Gochá, gran novedad y a precios sin competencia; y lo mismo en quitasoles gran fantasía; en bastones últimas novedades; y en perfumerías de las marcas más acreditadas.
Especialidad de esta casa en objetos apropiados para regalos.

La Florida
CARBONERO Y RODRIGUEZ
Príncipe, 14.—GRANADA
Eco de la Moda. Se ha recibido el número 21.—Figurín iluminado. Abrigo novedad y sombrero de hají.—Patrón de una Levita «Eveline».—Precio 15 céntos.
Vignetas de hierro
CHIGOS VENDEDORES VERDAD
POR CUENTA DE FABRICA
Precio de 10, 15 y 20 ctm. a 21 pts
de 15, 18, 20, 22 y 24 a 20
de 26, 28, 30 y 32 a 24
Tenemos existencias de todas las dimensiones en nuestros almacenes, es como toda clase de hierros comerciales.
Santiago Oliveras e hijos
ARCO DE LAS CUCHARAS
Zapatería Cordobesa
ANGEL GUIJARRO
Reyes Católicos, 13.
Zapatos para señora preciosos, en todos los modelos.
Un diluvio en zapatos bebés en todos los colores a precios baratísimos sin competencia.
Gran surtido en pantuflas para la casa.
ESPECTACULOS
SALÓN IRIS.
CARRERA DE GEN L 45.
(Frente al cuartel de Artillería)
CRONO-CINEMATOGRAFO
Grandes exhibiciones cinematográficas con arreglo al programa que se repartirá oportunamente.
Cuatro turnos, empezando el primero a las ocho de la noche.
Entrada de preferencia, 50 céntimos.
Item general, 25.

Nuestros Telegramas.

Las corridas del domingo.

En Zaragoza.

En la plaza de Zaragoza se han lidiado esta tarde novillos de Carrizuri que han sido bravos, nobles y muy codiciosos con la gente de a caballo.

«Segurita» en la muerte del primero y cuarto estuvo regular. «Corchaito» bien en el segundo y quinto.

«Ramapaguito» se deshizo de sus dos contrarios de otras tantas magníficas estocadas, precedidas de buenas faenas de muleta. Fué ovacionado.

Los carruqueros dejaron para el arrastre trece caballos.

En Sevilla.

Los toros de Otalavurruehi jugados hoy en la plaza de Sevilla han cumplido.

Despacharon 9 caballos.

«Pepete» fué herido por el primer toro, teniendo que retirarse de la plaza.

«Vito» despachó sus toros y los que correspondían a «Pepete» de modo superior.

Banderilleó muy lucidamente al corrido en cuarto lugar.

El público ha premiado el trabajo de «Vito» con repetidas ovaciones.

«Vela» en la muerte de sus dos toros quedó bien.

Rusia y Japón

Por mar y por tierra

Varias agencias telegráficas transmiten con persistencia el rumor de haberse librado un gran combate entre las flotas rusa y japonesa cerca de la isla Formosa.

Se agrega que el triunfo ha correspondido a los rusos, los cuales han destruido a sus contrarios veintinueve buques.

La noticia hasta ahora no está confirmada por ningún conducto.

Al mismo tiempo que el precedente rumor circula otro según el cual se ha librado una importante batalla en la Mandchuria.

Sus resultados han sido también desastrosos para los japoneses, que han sido derrotados en toda la línea.

Tampoco este rumor está confirmado.

Noticias del almirante

El almirantazgo ruso desmiente las noticias que viene acogiendo la prensa europea sobre la enfermedad del almirante Rodjesvsky.

Este después de dejar la escuadra en Wladivostok regresará a San Petersburgo.

La escuadra del Báltico, según noticias que se tienen en la capital de Rusia, marcha hacia el Norte para ofrecer la batalla a la japonesa.

En opinión de Rodjesvsky los nipones no deben haber colocado minas submarinas en el estrecho de Formosa, porque esto equivaldría a cerrarse ellos mismos el camino.

No hubo combate

La noticia de haberse librado un combate cerca de Formosa entre las escuadras rusa y japonesa ha sido desmentida por conducto autorizado.

Aparición y retirada

Un despacho oficial recibido en Tokio dice que una importante columna rusa procedente de Feng-Hua apareció ayer en Chang-Joung.

Después de hacer algunos disparos de cañón se repliegó hacia el Norte.

Dificultades

Un agente ruso en Londres ha declarado que las medidas tomadas para asegurar el aprovisionamiento de carbón de la escuadra del Báltico han fracasado casi por completo.

Los rusos tienen hoy más dificultades que nunca para aprovisionar de carbón sus barcos.

Barcos a flote

El almirantazgo japonés ha publicado una nota en la que se dice que los barcos rusos «Perevret», «Pobeda», «Rotvisan», «Poltava», «Baiban» y «Pablad», hundidos en la rada de Port-Artur, podrán ser puestos a flote mediante un gasto de 150.000 libras para cada uno de ellos.

Combate naval?

Ha llegado a Hong-Kong el vapor «Arabia».

Los tripulantes cuentan que durante el viaje oyeron un nutrido cañoneo hacia la isla de Pedro Blanco.

La escuadra del Báltico

Se asegura en Hong-Kong que la escuadra del Báltico ha pasado al sur de Formosa, cruzando el canal de Bashi.

Varios transportes esperan en la isla de Luzón a la flota moscovita, para aprovisionarla de combustible.

Nuevo almirante

Se asegura en San Petersburgo que el almirante Berilleff se trasladará muy en breve a Wladivostok, para tomar el mando de la escuadra del Báltico.

Luminencia de un combate

Los telegramas que vienen del Extremo Oriente insisten en que está próximo un combate naval.

La cuarta escuadra

Comunican de San Petersburgo, que se ha diferido hasta el mes de Setiembre la salida de la cuarta escuadra.

Derrota de los rusos

Un telegrama oficial del teatro de la guerra, recibido en Tokio dice que la caballería atacó el poblado de Zanghet ocupado por los japoneses.

Estos respondieron al ataque, luchando con sus contrarios encarnizadamente durante dos horas.

Al cabo de ellas fueron rechazados los rusos, los cuales tuvieron, entre muertos y heridos, trescientas bajas.

La política.

Estaciones Marconi

Nombramiento de una comisión que investigue los hilos en África, Baleares y Canarias.

Los ministros de la Guerra, Gobernación y Marina, han sido autorizados por sus compañeros de Gabinete para que, de común acuerdo, designen una comisión encargada de estudiar la conveniencia de establecer estaciones de telegrafía sin hilos, sistema Marconi, en Canarias, Baleares y posesiones españolas del Norte de África.

Para la presidencia de la comisión será nombrado el jefe del Estado Mayor central del Ejército, general Polavieja.

Una conferencia

Los señores Silvea, Dato y Maura, han conferenciado hoy largamente.

Se ignora el asunto ó asuntos que hayan tratado, pero desde luego se atribuye carácter político a la entrevista.

Esta tuvo lugar en el domicilio del señor Silvea.

Inauguración aplazada

Los republicanos.—Ante la casa donde murió Pi.—Objeto de la reunión.—Habla Estévez.—Lápida que no se descubre.—Desfile.—Vela.

Esta mañana se congregaron en la calle del conde de Aranda, los señores Benot, Salmerón, Azcárate, Labra y todos los diputados de la minoría republicana, para descubrir una lápida colocada en la casa donde murió D. Francisco Pi y Margall.

A más de los señores citados había un público numeroso.

El señor Estévez dirigió la palabra a los reunidos, proponiéndoles que en atención a las trabas puestas por el Gobernador para la manifestación que se deseaba celebrar después de descubierto la lápida, entendida que era oportuno dejar el acto que iba a realizarse, para otro día.

Los congregados fueron todos del parecer del señor Estévez, y en su consecuencia, desfilaron los congregados por ante la casa en que murió Pi, dejando la lápida cubierta con una bandera tricolor.

A la noche se verificará en el Círculo federal una velada necrológica en honor de Pi y Margall.

El ministro de Marina

Ha zarpado de Santa Cruz de Tenerife con rumbo a Cádiz, el barco de guerra «Numancia», en el que regresa a España el ministro de Marina.

Créditos de Ultramar

La Junta de obligaciones de Ultramar se ha reunido hoy, despachando 292 expedientes de créditos.

Firma del Rey

De Gracia y Justicia.—Personal de la magistratura.

El mini tro de Gracia y Justicia, Sr. Ugarte, ha despachado hoy con el Rey, poniendo a la firma de S. M., la siguiente combinación de personal de la magistratura:

Nombrando fiscal de la Audiencia de Granada, a D. Vicente Vieytes.

Idem de la de Valencia, a don Tomás Burillo.

Idem de la de Salamanca, a D. José María Uribe.

Idem de la de Logroño, a don Leopoldo López.

Idem de la de Cuenca, a don Enrique Hidalgo.

Nombrando magistrado de la de Zaragoza, a D. Daniel Ruiz.

Idem de la de Valencia, a don Liborio Hierro y D. Fabián Suge.

Idem de la de Guadalajara, a D. Natalio Gumiel.

Idem de la de Toledo, a D. Mariano Pascual y D. Manuel Puga.

Idem de la de Murcia, a D. Mariano Pérez.

Idem de la de Almería, a don Pedro Díez.

Idem de la de Salamanca, a D. Javier Valencia.

Idem de la de Cádiz, a D. Marcelino Gómez.

Idem de la de Palma de Mallorca, a D. Augusto Caballero y D. Joaquín Llaer.

Idem de la de Barcelona, a don Pedro Vilar.

Presidente de la Audiencia de Málaga, D. Antonio Medina.

Jubilando al magistrado de Zaragoza, D. Cayetano García.

No hubo ofensa

El gobernador interino de Barcelona telegrafía al ministro de la Gobernación diciéndole, que en el meeting que ayer celebraron los nacionalistas de aquella capital en conmemoración del aniversario de la proclamación de la república cubana, no se ofendió de una manera ostensible a España, como se ha comunicado a varios periódicos de Madrid.

Hablando de este asunto ha dicho hoy el ministro de la Gobernación, que los catalanistas barceloneses no pueden ser castigados por los actos de homenaje que han realizado, porque esos actos escapan a la acción del código.

Indecisión de Villaverde

El Presidente del Consejo de ministros ha declarado que todavía no ha resuelto si acompañará ó no al Rey en su viaje al extranjero.

Visita comentada

Es muy comentado en los círculos políticos el hecho, de que hoy haya estado en Palacio el señor Maura, que no hace muchos días cumplimentó al Rey.

Se supone que la presencia del expresidente del Consejo en el regio Alcazar es consecuencia de la reunión que ayer tuvieron los señores Silvea, Maura y Dato.

También se relaciona con la reunión aludida los rumores insistentes que circulan respecto a

los propósitos que se atribuyen al señor Silvea de volver a la política activa.

El último Consejo

El Consejo de ministros que se verificó el jueves en Palacio será el último que presida el Rey antes del viaje al extranjero, y antes también de la reapertura de Cortes.

A ese Consejo llevará ultimado el Gobierno el plan legislativo.

Llegada de Cobán

Mañana llegará a Cádiz el ministro de Marina.

Sin pérdida de tiempo emprenderá el viaje de regreso a Madrid.

Contra la ley de alcoholes

Las diputaciones de las provincias vitícolas están haciendo los preparativos necesarios para celebrar en Madrid una Asamblea magna para protestar de la ley de alcoholes.

Varias noticias

Recepción académica

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas se ha verificado hoy la recepción del nuevo académico y antiguo senador por la Universidad de Granada, señor Sánchez Roman.

Leyó este un magnífico discurso, que fué aplaudidísimo por la selecta concurrencia que asistía al acto.

Contestó al recipiendario el señor Azcárate.

Drama por celos

En una casa de la calle del Barquillo se ha desarrollado hoy un trágico suceso.

Un escribiente del Tribunal Supremo de Guerra, hombre de 39 años, mató a su esposa, de edad de 29 años, llevado por celos sin fundamento.

Realizó el crimen, el parricida se suicidó.

Estos hechos se desarrollaron sin que nadie se apercibiera de ellos.

La muerte de los dos esposos fué descubierta por las madres de ellos, que fueron a visitarlos.

Congreso de licenciados

Se ha verificado el primer Congreso nacional de licenciados del Ejército y la Marina.

Entre otros acuerdos de menor importancia se ha tomado el de pedir y gestionar la reforma de la ley de 10 de Julio de 1885.

Por aclamación fué nombrado el Rey presidente honorario.

Notia por hambre

Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, la honda miseria que reina en Alcazar ha sido causa de que hoy se produzca un motín en aquel pueblo.

Un crecido número de mujeres y niños recorrieron las calles pidiendo a gritos pan, y apedreando las casas de varios hacendados.

El motín no tuvo mayores trascendencias.

Contra la tuberculosis

En el teatro Real ha tenido efecto el anunciado meeting contra la tuberculosis.

Lo ha presidido el doctor Espina.

Este y otros señores pronunciaron discursos, exponiendo los extragos que causa la tisis y los medios que deben adoptarse para contener tan terrible enfermedad.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Entre los concurrentes al acto figuraba el ministro de la Gobernación, Sr. González Besada.

Una bomba

Dicen de Salónica que en el domicilio de un búlgaro ha estallado una bomba de dinamita.

La explosión fué violentísima y sus efectos lamentables, puesto que el edificio quedó totalmente destruido y murieron varias personas.

La familia real inglesa

En las Palmas se habla de la próxima llegada a Canarias de varios personajes ingleses con ob-

jetos de preparar alojamiento para la reina Alejandra de Inglaterra y las princesas de Connaught que pasarán en una población de aquel archipiéago una larga temporada.

La estancia de la reina y las princesas coincidirá con la visita de Alfonso XIII a Canarias.

Diplomático apedreado

Ayer salió a pasear por las calles de Constantinopla el secretario de la legación belga en aquella capital.

Cinco soldados la emprendieron a pedradas con el diplomático, no lesionándolo por fortuna.

Los agresores fueron detenidos.

Peregrinos y republicanos

En Zaragoza ha ocurrido hoy un suceso lamentable.

Un grupo de republicanos se situó en la plaza del Pilar, silbando a cuantos peregrinos salían del templo de la patrona de España.

Los peregrinos adoptaron una actitud prudentísima, no haciendo caso de la hostilidad con que se les trataba.

El jefe de la «Juventud republicana» se dirigió a un peregrino y tras de insultarlo le desahogó una lluvia de garrotazos.

Tal acción dió motivo a que entre los que había en la plaza del Pilar y los que salían del templo se trabara una empuñada colisión en la que intervino la Guardia civil para ponerle término.

La benemérita detuvo a varios de los contendientes, pero los republicanos intentaron libertarlos, teniendo la pareja de la Guardia civil que los conducía a la cárcel que refugiarse en un portal y cargar los mousers.

Al tiempo que sucedía esto un guardia del municipio disparó su revólver.

La detonación produjo gran pánico a la multitud, originando sustos y carreras.

Poco después se restableció la tranquilidad, que no ha vuelto a alterarse.

La reina de Inglaterra

Para mañana se espera que llegue a Villagarcía el yate «Victoria», a bordo del cual viaja la reina de Inglaterra.

Escotado a la embarcación real dos cruceros de la marina de guerra británica.

Se considera muy posible que la esposa de Eduardo VII visite a Santiago de Galicia.

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID	
Madrid 22.	
4 0/0 Ferropos interior	78 20
4 0/0 Pequeños	78 55
4 0/0 Fin corriente	78 25
5 0/0 Amortizable	98 00
5 0/0 Pegueños	98 15
Cédulas Hipotecarias	102 00
Cédulas del 4 por 100	000 00
Banco de España	424 50
Banco Hispano-Americano	000 00
Arrendataria de Tabacos	408 50
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera.	
Idem ordinarias de idem	91 50
Obligaciones de idem	41 00
CAMBIO.	
Francos, París, vista	81 75
Libras, Londres, vista	160 00
Exterior español	91 95

Regreso de un diplomático

El embajador de Francia en San Petersburgo regresará muy pronto a París en uso de licencia, según oficialmente se dice.

Los que se creen estar bien informados de este asunto, dicen que el regreso del embajador obedecerá a haber surgido dificultades gravísimas, que han obligado al Gobierno francés a ordenar a su representante en San Petersburgo la vuelta inmediata a París.

Policia a París

Mañana marcharán a París varios individuos de la Policía, para ejercer vigilancia en aquella capital durante la estancia del Rey.

Caida fatal

Del andamio de una casa en construcción en la calle de Atocha se cayó hoy un albañil, quedando muerto sobre el pavimento.

Se teme que se reproduzcan los intentos de manifestación que

se realizan siempre que ocurren sucesos como el hoy registrado.

Los sucesos de Zaragoza

El Gobernador de Zaragoza telegrafía al ministro de la Gobernación, diciéndole que en aquella capital no ha vuelto a alterarse el orden público, y que por los sucesos de ayer hay detenidas seis personas.

Niega la primera autoridad civil de la capital de Aragón, los pactos que se le atribuyen con los republicanos.

La Reina Alejandra

Ha fundeado en el puerto de Villagarcía el yate «Victoria and Albert», que conduce a la Reina de Inglaterra.

Las marcas españolas en Francia

Los tribunales franceses que entendían en la cuestión de las marcas de fábrica, han fallado favorablemente, autorizando la introducción en Francia del licor «Chartreux», elaborado en Taragona.

El anterior fallo ha despertado gran interés en la vecina República.

Sociedad de timadores

La policía de esta corte ha descubierto una sociedad de timadores, perfectamente organizada, que se dedicaba a dar en gran escala el «timo del entierro» en el extranjero.

La «sociedad» tenía montadas grandes y lujosas oficinas en la calle de Cuchilleros.

En ellas servía un personal numeroso, todo el cual ha sido detenido.

En 4.ª plana

Noticias de alcance postal
Círculo galego
Ecos de los pueblos
Cartera de Granada

Consulta médica

del Dr. Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una.

Duquesa, 8.

Se vende un precioso charret en gauchado con dos jacos

Para tratar y verlo, en el Gran Hotel de París.

Almacenes de Tejidos

El León

Está llamando mucho la atención de el público la extensión y variados surtidos que presentan los Sres. Pérez Hermanos en sus nuevos almacenes EL LEON y son tan sumamente baratos los precios que tienen fijados en todos los artículos, que nos ha llamado extraordinariamente la atención ver un traje, género inglés, para caballero, que vale 50 pesetas, puesto a la venta con precio fijo en 21 pesetas; esto es alarmante no siendo extraño que el público inteligente se apresure a hacer sus compras en los

Almacenes de EL LEON

Mesones, 98.

Mecánico electricista

Desea encargarse de una central bien a las órdenes de ingeniero director.

Ha desempeñado cargos análogos en alta y baja tensión; muy familiarizado con las continuas. Conoce reparación y verificación de contadores lámparas de arco y acumuladores calderas y máquinas de vapor. 15 años de práctica.

Dará cuantas referencias se deseen a Espejo. (Sustreria).—Málaga.

Regimiento Cazadores de Victoria

28 DE CABALLERIA

Queda abierta la compra de caballos domados hasta el día 31 del corriente en el cuartel de San Jerónimo de nueva ó de la mañana.

Los señores que deseen enagenar los suyos, los presentarán a la comisión nombrada al efecto, dirigiéndose al señor oficial de guardia.

El ganado que se adquiere ha de reunir las siguientes condiciones: Alzados mínima 1'50 metros, sin exceder de 1'62. Edad de 5 a 7 años, sin defectos de sanidad ó conformación y en completo doma para poder ser utilizados desde luego en los Cueros del Arma.

Granada 11 de Mayo de 1905.

El primer teniente secretario, Carlos Palanca.

Consulta especial de enfermedades de la Vista

por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, ex-jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de dos a cuatro. Cuesta de Gómez, núm. 9.

EL SEÑOR

D. Juan Cambil Robit J DE LEON

ha fallecido plácidamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos en el día de ayer.

R. I. P.

Su Directo espiritual, an desconsolada esposa, D. Encarnación López Moliner; sus hijos D. Natividad, D. Francisco, D. Encarnación y Sr. Edita, Religiosa del Convento de la Concepción de Utiel; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan acuciosa la pérdida y suplican a los que por elido involuntario no hayan recibido escucha, encomienden a Dios Nro. Señor el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes 23, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Alameda de S. Juan de Dios núm. 6, hasta la iglesia de Sta. Ana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en Sta. Ana.

Casa con dos pisos y bajo

se arrienda en la calle Alcantarilla y San Pedro Mayor, núm. 8, o separadamente el principal con los bajos; tiene muy buenas habitaciones, mucha agua y patio.

El taller de Ebanistería

de José Muñoz y Compañía

se ha trasladado de la calle de Recoletas a la de Gracia, núm. 33. Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos hasta los más modestos.

Toros

La capsa del domingo.

Ante el牟se de cuatro bravos novillos y cuatro «arrodos» matadores, acudió la gente a la plaza, apesar de la tarde desapacible y el viento amenazador de lluvia.

La Emperatriz Eugenia... Ha llegado a París, nuestra ilustre paisana la Emperatriz Eugenia...

En el vecino pueblo de San Cristobal... En el vecino pueblo de San Cristobal procedieron los obreros el día 17 al reparto de los prados comunales...

Eclos de los pueblos... A las tres y media de la tarde del 16, entró en agujas el tren que conducía al ministro de Instrucción pública...

De Viznar... La subida del pan y la escasez de jornales tienen a los propietarios en situación angustiosa...

De Lachar... En la noche del sábado cayó una abundante lluvia que han agradecido mucho los campos...

De Moitizar... Se están practicando en este templo parroquial muy solemnes los Ejercicios del Mes de María...

Cartera de Granada... Existían ayer, sobrantes del día anterior 493 quintales métricos de trigo...

Milagrosos confites COSTANZI Para las estrecheces Uretrales Uretritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. "El Perfume Universal..." AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona. Las vapores que prestarán los servicios durante el mes de Mayo...

DENTICINA VERDAD ES LA PANACEA DE LA DENTICIA GONZALEZ FERALES 33 años de éxito constante

¡MURIÓ LA CALVICIE! USANDO EL CEFIRO-ORIENTE-LILLO. He quedado con el pelo normalizado de una manera mediana...

"The Studio" Revista de Bellas Artes. Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.

Instituto ROMERO CONSULTORIO Y CASA DE SALUD. Este INSTITUTO, montado con todas las exigencias de la ciencia moderna...

VINO MOURAY. Degustación y Fortificación. Por su sabor agradable y su eficacia en el caso de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO

VINOS MEDICINALES. En el Laboratorio y Farmacia del LICENCIADO AMORES (San Juan de Barrameda), se preparan especialmente VINOS medicinales...

Almoneda de toda clase de muebles solo por seis días, de diez de la mañana a seis de la tarde, calle de Navarrete, 9.